S. 4º

Valga diez maravedis para el año de mil y seiscientos y setenta y quatro.

En numero de [illegible] del año de
mill y seis.tos setenta y quatro que [illegible]
[illegible] de [illegible] de Alvendeas de
mill y seis.tos y ochenta y tres [illegible]
ra cada uno dellos de tres quentos di
ez y ochenta mill quinientos y quo
renta maravedis de vellon y mas uno
y medio [illegible] en plata del otro precio
y segundo [illegible] que [illegible]
[illegible] las dichas [illegible]
y los dichos de los tres unos por cientos a
Antonio Navarro [illegible] tocan de los
dichos tres quentos ducientos y setenta mill
quinientos y [illegible] mrs [illegible]
[illegible] dos quentos seiscientos y setenta
y nueve mill novecientos y treynta y
dos mrs [illegible] ciento [illegible]
mill setecientos y [illegible] seis mrs de valor
[illegible] parte por la [illegible] de los
quentos [illegible]
[illegible] y los dichos [illegible] de los qua
tro unos por cientos correspondientes qui
nientos [illegible] mill [illegible]
maravedis restantes [illegible]
[illegible] cada año [illegible]
[illegible] mill [illegible] cinquenta y
dos mrs [illegible] en conformidad de su contrato
debe pagar [illegible] los dichos tres quentos
ducientos [illegible] mill quinientos y
[illegible] mrs del precio de las dichas [illegible]
tas [illegible] de cada uno de los dichos diez
años [illegible] los [illegible] dellos [illegible]